



PAGUESE MONTO ADEUDADO A DOÑA BELEN JACQUELINE PARADA MICHEA POR RAZONES QUE SE INDICA

DECRETO (E) N° 2130

CHILLAN VIEJO, 15 ABR 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indican y el D.F.L. N° 1 del 05.04.1994 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado del Código del Trabajo y Decreto N° 170 de Educación.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio N° 3974 del 20.07.2015 que Aprueba Reglamento Interno y Carrera Funcionaria de los Asistentes de la Educación.

2.- Decreto Alcaldicio (E) N° 781 del 03.03.2016, que aprueba contrato de trabajo con carácter Indefinido a contar del 01.03.2016, por 38 horas cronológicas semanales, como Técnico Educación Especial en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillán Viejo, conforme PIE.

3.- Decreto Alcaldicio (E) N° 436 del 04.02.2020, que acepta renuncia Voluntaria.

4.- Solicitud de diciembre 2019 de Doña Belén Jacqueline Parada Michea, para que se le realice revisión de antecedentes, en los pagos efectuados según Decreto N°3974 del 2015.

5.- Artículo 510 del Código del Trabajo, que indica "los derechos laborales prescriben en el plazo de dos años contados desde que se hicieron exigibles."

6.- La necesidad de pagar monto adeudado por concepto de Asignación de Título de la Carrera Docente a doña **BELEN JACQUELINE PARADA MICHEA**.

DECRETO:

1.- **PAGUESE**, a Doña **BELEN JACQUELINE PARADA MICHEA**, RUN N° [REDACTED] monto total adeudado de \$104.237.- por concepto de Asignación de Título Técnico entre los periodos mayo a diciembre 2017 según Decreto Alcaldicio N°3974 del 20.07.2015, que aprueba Carrera Funcionaria de los Asistentes de la Educación.

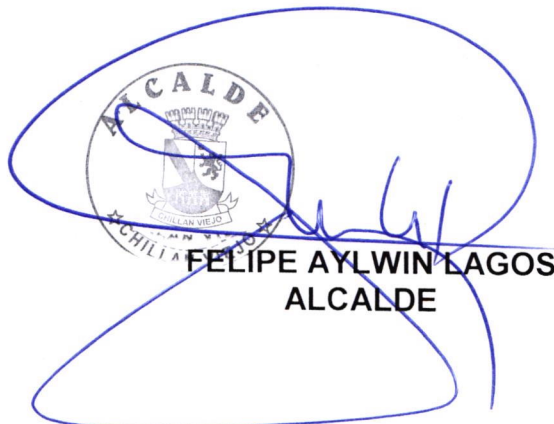
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

FAL / FSC / HHH / OBS / MVY / JPLA / FLP

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Carpeta, Educación (Archivo DAEM, Liceo, Interesado)



**FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE**



- 9 ABR 2021